

Resolución
N° 199/2021

Acta N°
22/2021

Barros Blancos, 13 de Octubre de 2021.

VISTO: que ingresa al orden del día el informe correspondiente a la Comisión Social;

CONSIDERANDO:

- 1) que en el mismo se plantean propuestas relacionadas con el Fondo de Vulnerabilidad
- 2) que una de dichas propuestas es la realización de Fondos Concursables; entendiéndose importante la realización de los mismos, a fin de llevar a cabo propuestas de impacto comunitario con temáticas culturales, sociales, deportivas y cuidado del medio ambiente

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la realización de Fondos Concursables del Municipio de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JUAN ROCHA
(Alcalde)



PATRICIA LARREA
(Concejal)



MARÍA BERGATO
(Concejal)



GREGORIO RANAUDO
(Concejal)



FERNANDO PIRIZ
(Concejal)